Municipalidad de Pedro Juan Caballero

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Curupayty esquina Natalicio Talavera – Telef. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

CONTRATACIÓN DIRECTA

"ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES" AD REFERÉNDUM

Pedro Juan Caballero, 28 de diciembre de 2015

Sr.
José Carlos Acevedo Q., Intendente
Municipalidad de Pedro Juan Caballero
Presente

Dictamen Nº 32/15

Los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero se dirigen a Usted a objeto de comunicarle que, en el día de la fecha del encabezado, siendo las diez horas, se reúnen para evaluar las ofertas del llamado a ***CONTRATACION DIRECTA Nº 08/16*** **"Adquisición de Herramientas Menores" Ad Referéndum**, *previsto en el Rubro 390 del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero. Dicho Comité se halla integrado por los siguientes: Arq. Wilda Inés Mendoza Cabalzar, el Lic. Félix Francisco Rodríguez Ovelar y Arq. Miguel Andrés Rojas León, designados según Resolución Municipal Nº 216/2007, para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura de Sobres realizado el 23/12/15, de conformidad con lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que establece en la Sección VI del Capítulo III y Titulo III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.*

DATOS DE LA CONVOCANTE

Nº de PAC	301626
Nombre del llamado	Adquisición de Herramientas Menores Ad Referéndum
Modalidad	Contratación Directa
Disponibilidad	140.000.000
Adjudicación	Por ítem

EMPRESAS INVITADAS

1. COMERCIAL COMETA S.A.
2. M Y T IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.R.L.
3. LA PLAZA S.A.
4. FLORIANO CESAR LARREA
5. DAILY SORAYA AQUINO

LISTADOS DE EMPRESAS QUE SE PRESENTARON AL ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1	PACIFIC IMPORT S.A.	69.052.938
2	M Y T IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.R.L.	137.395.750
3	NAPOLEÓN AQUINO BENÍTEZ - Cofagri	140.000.000

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Se procede al análisis y evaluación respectiva de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909, Art. 60 y 61.

DOCUMENTOS LEGALES

Seguidamente se procede a la verificación de los documentos presentados por los oferentes, a fin de determinar si cumplen con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial (de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto 21.909/2003, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas") y de los demás documentos solicitados en el PBC.

COMITE DE EVALUACIÓN - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

Municipalidad de Pedro Juan Caballero

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Curupayty esquina Natalicio Talavera – Telef. 0336 - 271488

Pedro Juan Caballero - Paraguay

CRITERIOS	Pacific Import S.A.		MyT S.R.L.		Napoleón Aquino B.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
El Formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.	✓		✓		✓	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Constancia SIPE 1380910		✓		✓	
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (RUC) del oferente.	Constancia SIPE 1380910		✓		✓	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	✓		✓		✓	
Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente.	✓		✓		✓	
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	Constancia SIPE 1380910		✓		N/A	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	Constancia SIPE 1380910		✓		N/A	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad de acuerdo al art. 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03 y de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	✓		✓		✓	
Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay.	✓		✓		✓	
Formulario de Declaración Jurada Simple que Garantice la Garantía de Mantenimiento de Oferta	✓		✓		✓	

Tras la verificación de las documentaciones presentadas, y acorde a lo establecido en el PBC, Metodología de la Evaluación, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los demás requisitos.

Antes de dar inicio al análisis de la oferta con el menor valor se hace una breve reseña de la anterior reunión de este Comité, en la cual al verificar la suma de la oferta presentada por el oferente Pacific Import S.A. se encontraron errores aritméticos en la suma total, por lo cual se le solicitó a la UOC que envíe una nota al oferente, para la aceptación o rechazo de la corrección observada.
Habiéndose enviada dicha nota y recibida la contestación por parte del oferente, en que el mismo manifiesta que está de acuerdo con las correcciones aritméticas, cuyo resultado corregido se transcribe a seguir:

Nº	EMPRESA OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1	PACIFIC IMPORT S.A.	68.347.077
2	M Y T IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.R.L.	137.395.750
3	NAPOLEÓN AQUINO BENÍTEZ - Cofagri	140.000.000

Seguidamente el Comité de Evaluación procede a la verificación de la oferta más baja, ítem por ítem, siendo que en este caso los tres oferentes presentan ofertas (ítems) que se ajustan tanto a los requisitos de la licitación como a las especificaciones técnicas, es decir que cumplen las condiciones legales y técnicas estipuladas en la carta de invitación. Por tanto, cada uno de los oferentes cumple con las exigencias para ser adjudicado.

Que, conforme el Art. 28 de la Ley 2051/03 y el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/2003, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y condiciones;
- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
- Presente el precio evaluado como el más bajo.

*Por tanto, en base a estas consideraciones, después de un exhaustivo análisis y considerando que la modalidad de adjudicación es **por ítem**, este Comité de Evaluación **recomienda** al señor Intendente la **ADJUDICACIÓN** del presente llamado para la **"Adquisición de Herramientas Menores" Ad Referéndum** de la siguiente manera: a) A la firma **PACIFIC IMPORT S.A.**, con RUC 80026707-9, por un monto de **₲ 20.523.850 (Guaraníes veinte millones quinientos veintitrés mil ochocientos cuarenta) IVA incluido**; b) A la firma **M&T Importadora y Distribuidora S.R.L.**, con RUC 80060060-6, por un monto de **₲ 42.917.800 (Guaraníes cuarenta y dos millones novecientos diez y siete mil ochocientos) IVA incluido**; c) Al Sr. **NAPOLEÓN AQUINO BENÍTEZ**, con RUC N° 710423-5, por un monto de **₲ 50.555.000 (Guaraníes cincuenta millones quinientos cincuenta y cinco mil) IVA incluido**. Siendo el monto total a adjudicar **₲ 113.996.650 (Guaraníes ciento trece millones novecientos noventa y seis mil seiscientos cincuenta) IVA incluido.*** ----------

Es nuestro dictamen.----------

COMITÉ DE EVALUACIÓN - Unidad Operativa de Contrataciones - Pedro Juan Caballero

Lic. Félix F. Rodríguez O.	**Arq. Miguel A. Rojas León**	**Arq. Wilda Inés Mendoza C.**
Jefe de Departamento de Hacienda	Jefe Dpto. de Obras y Bienes Municipales	Encargada de División Catastro

Municipalidad de Pedro Juan Caballero
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
Curupayty esquina Natalicio Talavera – Telef. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

ANEXO

CUADROS DE ÍTEMS Y PRECIOS ADJUDICADOS

a) PACIFIC IMPORT S.A.

Ítem	Descripción	PACIFIC IMPORT S.A.		
		Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
3	serrucho	17,582	5	87,910
9	lima	8,000	150	1,200,000
11	corta vidrio	10,195	3	30,585
15	pinza	31,972	10	319,720
17	corta hierro	6,762	10	67,620
19	llave	202,635	12	2,431,620
20	lima	6,417	10	64,170
25	pinza	19,645	5	98,225
40	guante	10,712	1200	12,854,400
42	pala	42,120	80	3,369,600
TOTAL OFERTADO ₵				**20,523,850**

b) M&T IMPORT. Y DISTRIB. S.R.L.

Ítem	Descripción	M&T IMPORT. Y DISTRIB. S.R.L.		
		Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
1	carretilla	145,000	120	17,400,000
2	pala de punta	57,700	120	6,924,000
4	tenaza	18,600	15	279,000
6	destornillador	22,100	30	663,000
7	destornillador	22,100	30	663,000
10	lima	6,500	150	975,000
13	tijera	21,200	4	84,800
14	pinza	21,250	10	212,500
18	barreta	150,000	20	3,000,000
22	azada	25,100	60	1,506,000
23	pinza	60,350	2	120,700
26	destornilador	3,400	20	68,000
32	azada	51,850	120	6,222,000
33	rastrillo	14,300	120	1,716,000
35	brocha	4,800	100	480,000
36	cuchara	14,500	30	435,000
37	nivel	16,950	8	135,600
43	Multímetro	29,100	2	58,200
46	Azada	39,500	50	1,975,000
TOTAL OFERTADO ₵				**42,917,800**

COMITE DE EVALUACIÓN - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Félix F. Rodríguez O.
Jefe de Departamento de Hacienda

Arq. Miguel A. Rojas León
Jefe Dpto. de Obras y Bienes Municipales

Arq. Wilda Inés Mendoza C.
Encargada de División Catastro

c) NAPOLEÓN AQUINO BENÍTEZ

Ítem	Descripción	NAPOLEÓN AQUINO BENÍTEZ		
		Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
5	tenaza	15,000	20	300,000
8	pinza	15,000	30	450,000
12	taladro	150,000	4	600,000
16	pala	55,000	10	550,000
21	cinta métrica	10,000	5	50,000
24	pinza	17,500	2	35,000
27	pinza	22,000	5	110,000
28	caja	65,000	20	1,300,000
29	llave	40,000	20	800,000
30	marco	30,000	3	90,000
31	machete	27,500	120	3,300,000
34	balde	18,000	30	540,000
38	guante	10,000	1000	10,000,000
39	guante	10,000	800	8,000,000
41	Nylon	160,000	150	24,000,000
44	Alicate	18,000	5	90,000
45	Pinza	20,000	5	100,000
47	Escuadra	30,000	8	240,000
TOTAL OFERTADO ₲				**50,555,000**

COMITE DE EVALUACION - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Félix F. Rodríguez O.
Jefe de Departamento de Hacienda

Arq. Miguel A. Rojas León
Jefe Dpto. de Obras y Bienes Municipales

Arq. Wilda Inés Mendoza C.
Encargada de División Catastro